



Mayo 6 de 2011

CAPACITADOS EN TECNOVIGILANCIA



La Secretaría de Salud Departamental convocó a los Prestadores de Servicios de Salud del departamento y secretarios de salud municipales durante tres días a una capacitación en TECNOVIGILANCIA del decreto 4725 de 2005 e implementación de la resolución 1319 de 2010.

El objetivo principal del programa de TECNOVIGILANCIA es mejorar la prestación de servicios de salud y la seguridad del paciente, mediante la reducción del riesgo que se produzca o se repita un evento adverso asociado al dispositivo biomédico, la secretaría de salud del departamento brinda todas las herramientas necesarias relacionadas con la tecnovigilancia con la finalidad de tener equipos seguros, instituciones seguras y pacientes seguros.

La actividad tuvo el acompañamiento del Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y alimentos INVIMA.



